



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Secretaría de Facultad
Región Xalapa

Lomas del Estadio s/n
Zona Universitaria,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez
Veracruz, México

Conmutador
01 (228) 842 1700

Ext. 11646

Correo electrónico
albreyes@uv.mx

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las doce horas del día viernes siete del mes de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Civil de la región Xalapa de la Universidad Veracruzana, los integrantes del Consejo Técnico de dicha facultad, los CC. Dr. Ce Tochtli Méndez Ramírez, Mtro. José Alberto Reyes Jiménez, Dr. Demetrio Nieves Mendoza, Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo, Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz y Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez, para atender el siguiente punto. -----

Punto único. Solicitud del estudiante con matrícula S22011221 quien con fundamento en el artículo 54 del Estatuto de los alumnos 2008, pide se autorice el examen extemporáneo con carácter de ordinario en la experiencia educativa de **Ecuaciones diferenciales NRC 11153 impartida por el Mtro. José Alberto Reyes Jiménez en el periodo febrero - julio 2024 (202451)**, debido a problemas de salud lo que imposibilitó presentar en tiempo y forma el examen con carácter de ordinario de la experiencia educativa *ecuaciones diferenciales NRC 11156*.-----

-----A C U E R D O S: -----

Acuerdo Único. Los integrantes del consejo técnico, después de tratar el punto, acuerdan declarar **procedente** la solicitud del estudiante **S22011221**. Esto en virtud de acreditar con las recetas médicas y el diagnóstico médico, tener una causa justificada para no haber presentado el examen el día que le correspondía. Para ello, se **reprograma el examen con carácter ORDINARIO** de la experiencia educativa de **ecuaciones diferenciales NRC 11153** el día **viernes 21 de junio de 2024 a las 10:00 HORAS** en el **SALON 47** de las instalaciones de la Facultad de Ingeniería Civil región Xalapa. Con base a esta resolución, se procede a informar inmediatamente al estudiante y al profesor.-----

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa



Universidad Veracruzana

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta siendo las trece horas del día de la fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. -----


Lomas del Estadio s/n
C.P. 91000
Xalapa, -Enriquez
Veracruz, México


Dr. Ce Tochtli Mendez Ramírez


Mtro. José Alberto Reyes Jiménez

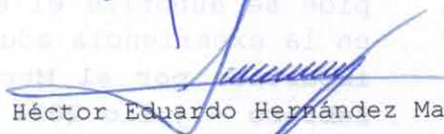
Conmutador
01 (228) 842 1700
Ext. 11646


Dr. Demetrio Nieves Mendoza


Dr. Juan Gabriel Nolasco Trujillo

Correo electrónico
albreyes@uv.mx


Mtro. Juan Carlos Ramírez Muñoz


Dr. Héctor Eduardo Hernández Martínez

Facultades de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica y Eléctrica
Secretaría de Facultad
Región Xalapa